

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

MINISTERIO DE JUSTICIA E INTERIOR

2863 *RESOLUCION de 22 de enero de 1996, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que en aplicación del artículo 1.º de la Ley 29/1983, de 12 de diciembre, se jubila al Notario de Vitoria don Manuel María Rueda Lamana, por haber cumplido la edad legalmente establecida.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 1.º de la Ley 29/1983, de 12 de diciembre, y el Decreto de 19 de octubre de 1973 y visto el expediente personal del Notario de Vitoria don Manuel María Rueda Lamana, del cual resulta que ha cumplido la edad en que legalmente procede su jubilación.

Esta Dirección General, en uso de las facultades atribuidas por el artículo 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado de 26 de julio de 1957, y en el artículo 11.2 de la Orden del Ministerio de Justicia e Interior de 26 de octubre de 1995, ha tenido a bien acordar la jubilación forzosa del mencionado Notario por haber cumplido la edad legalmente establecida y remitir a la Junta de Patronato de la Mutualidad Notarial un certificado de servicios al objeto de que por dicha Junta se

fije la pensión y demás beneficios mutualistas que sean procedentes.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento, el de esa Junta Directiva y demás efectos.

Madrid, 22 de enero de 1996.—El Director general, Julio Burdiel Hernández.

Ilmo. Sr. Decano del Colegio Notarial de Bilbao.

2864 *RESOLUCION de 31 de enero de 1996, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se hacen públicos los nombramientos de los Registradores de la Propiedad mercantiles, en resolución de concurso ordinario de vacantes número 239.*

Visto el expediente instruido para la provisión de Registros vacantes comprendidos en la convocatoria del concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 16 de noviembre de 1995, y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 284 de la Ley Hipotecaria, 513 de su reglamento y 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado,

Esta Dirección General, en uso de las facultades concedidas por el artículo 10.1, e), del Real Decreto 1334/1994, de 20 de junio, ha acordado hacer públicos los nombramientos realizados por la propia Dirección General y por los órganos competentes de las Comunidades Autónomas de Andalucía, Aragón, Canarias, Cataluña, Galicia, Navarra, País Vasco y Valencia para proveer los Registros vacantes anunciados a los Registradores que se relacionan:

Registrador nombrado	Número escalafón	Registro vacante	Resultas
Don Carlos Jesús Alvarez Romero	9	Madrid número 16	Madrid número 1.
Don Juan Antonio Cuadrado Cánovas	22	Madrid número 10	Madrid número 6.
Don Eduardo Ballester Giner	42	Lleida número 1	Murcia número 3.
Don José García Almazor	61	Zaragoza número 9	Zaragoza número 11.
Don Luis Carlos Boullosa Gastañaduy	101	Sevilla número 1	Vigo número 2.
Don Manuel González Meneses Robles	103	Vinaròs	Pollença.
Don Nadal Pérez Llinares	126	Alicante número 5	Alicante número 1.
Don Francisco Borruel Otín	184	Madrid número 2	Madrid número 27.
Don Angel Lacal Fluja	215	Sant Feliu de Guixòls	Málaga número 6.
Don Manuel Villarroya Gil	342	Madrid Mercantil VII	Getafe número 2.
Don Adolfo García Ferreiro	354	Madrid Mercantil XII	Barcelona número 16.
Don José María Campos Calvo Sotelo	371	Móstoles número 4	Cuenca.
Don Manuel Ballesteros Alonso	372	Barcelona Mercantil V	Oviedo número 4.
Don Angel Luis Rodrigo Hidalgo	383	Vitoria-Gasteiz número 3	Vitoria-Gasteiz número 5.
Don Aurelio Martín Lanzarote	385	Valencia número 12	Castellón de la Plana número 1.
Don Antonio Manuel Fernández Sarmiento	415	Balaguer	Vigo número 5.
Don Ignacio Burgos Bravo	445	Almendralejo	Villanueva de la Serena.
Don Juan Carlos Ramón Chornet	446	Carlet	Nules número 2.
Don Sebastián Brau Febrer	487	Barcelona número 13	Santa Cruz de la Palma.
Doña María del Carmen Santana Santos	563	Jaén número 3	Iznalloz.
Doña Rosa Juana López Gil Otero	580	Cambados	Padrón.